CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/11/2025 - 11:37:42
Recibo No. S002282475, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mZvAgW5WTz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MULTISERVIM&P SAS
Nit : 901369751-6
Domicilio: Cumaribo, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 366467
Fecha de matrícula: 19 de febrero de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 N. 8-07
Barrio : ZONA RURAL CUMARIBO VICHADA
Municipio : Cumaribo, Vichada
Correo electrónico : multiservimpsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3126364058
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 N. 8-07
Barrio : ZONA RURAL CUMARIBO VICHADA
Municipio : Cumaribo, Vichada
Correo electrónico de notificación : multiservimpsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3126364058

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de febrero de 2020 de la Acto Constitutivo de Cumaribo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2020, con el No. 77714 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MULTISERVIM&P SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 18 de enero de 2021 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2021, con el No. 83158 del Libro IX, se decretó POR ACTA N°001 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2021 EN ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades relacionadas con el mismo con el fin de contribuir a la transformación mediante procesos que conlleven a mejorar la calidad de vida del ser humano, dentro de los diferentes sectores así: actividad 4631 comercio al por mayor de productos alimenticios, actividad; 4620 comercio al por mayor de materias primas agrícolas en bruto (alimentos), actividad; 4642 comercio al por mayor de prendas de vestir, actividad 4644; comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, actividad ;4769 comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados, actividad; 4761 comercio al por menor y al por mayor de libros, textos escolares y cuadernos, actividad; 4541 comercio de motocicletas, actividad ;4663 comercio al por mayor de materiales de construcción, actividad;4651 comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, actividad ;4653 comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios, actividad ;4762 comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, actividad ;4620 comercio al por mayor de materias primas pecuarias y animales vivos, actividad ;4921 transporte de pasajeros, actividad 4649, comercio al por mayor de otros utensilios domésticos actividad 4610, comercio al por mayor a cambio de una retribución o contrata, actividad 2811 fabricación de motores, turbinas y autopartes para motores de combustión inter, actividad 3011construcion de barcos de estructura flotantes, actividad 4321, instalaciones eléctricas, actividad ;6202 actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, actividad: 3900 actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos prestados por contratistas de construcción, constructores y urbanizadores, actividad; 7020 actividades de consultoría de gestión, actividad ;7320 estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública como consultoría profesional, actividad ;5511 alojamiento en hoteles, actividad ;5514 alojamiento rural, actividad; 5611 expendio a la mesa de comidas preparadas, actividad; 0161 actividades de apoyo a la agricultura, actividad; 0162 actividades de apoyo a la ganadería, actividad; 0164 tratamiento de semillas para propagación, actividad; 0240 servicios de apoyo a la silvicultura, actividad; 5229 otras actividades complementarias al transporte, actividad ;8219 fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina, actividad; 8291 actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia, actividad ;8299 otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p., actividad ;8552 enseñanza deportiva y recreativa, actividad ;8553 enseñanza cultural, actividad 8559 otros tipos de educación n.c.p., actividad; 8560 actividades de apoyo a la educación, actividad ;9321 actividades de parques de atracciones y parques temáticos, actividad ;951 1 mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, actividad ;7320 estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública en el ejercicio de una profesión liberal, actividad ;8523 educación de formación laboral, actividad ;8691 actividades de apoyo diagnóstico (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud.), actividad ;8699 otras actividades de atención de la salud humana (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del sistema general de seguridad social en salud.), actividad ;9200 actividades de juegos de destreza, habilidad, conocimiento y fuerza, actividad ;9329 otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. (excepto juegos de suerte y azar, discotecas y similares), actividad ;9411 actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, actividad ;94q9 actividades de otras asociaciones n.c.p., actividad ;3900 actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos (excepto los servicios prestados por contratistas de construcción, constructores y urbanizadores), actividad; 6021 otros tipos de transporte regular de pasajeros por vía terrestre, actividad; 6023 transporte de carga por carretera, actividad; 0121 cría de ganado, bobino, ovejas, cabras, caballos, asnos ; actividad; 0140 actividades agrícolas ganaderas de todo tipo de servicio, actividad; 9241 actividades deportivas, actividad; 8520 actividades veterinarias, actividad; 5141 comercio al por mayor con materiales de construcción, ferretería y vidrio, actividad; 5160 comercio al por mayor de todo tipo de maquinaria y equipo, excepto vehículos automotriz, actividad; 5051 comercio al por menor de combustible para automotores, actividad; 3220 fabricación instrumentos musicales, actividad; 561 actividades de restaurantes, cafeterías y servicios móviles de comida, actividad; 5621 catering para eventos, actividad; 9007, actividades de espectáculos musicales en vivo, actividad; 3312, mantenimiento y reparación de máquina y equipo, actividad; 3530, suministro de vapor y aire acondicionado, actividad; 3660 captación, tratamiento y distribución de agua, actividad; 5530, servicio por horas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 40.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 40.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 40.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien tendra un suplente, designado por la asamblea general de accionistas, designado para un termino de un año.. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el gerente sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el gerente de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.********* Facultades del representante legal: La sociedad,sera gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebre, por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 07 de febrero de 2020 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2020 con el No. 77714 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE LEINER PALACIOS PALACIOS	C.C. No. 11.803.630
SUBGERENTE	LEIDY GOMEZ SANCHEZ	C.C. No. 1.019.073.734

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 18 de enero de 2021 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	83158 del 23 de febrero de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: G4651 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MULTISERVIM&P VILLAVICENCIO
Matrícula No.: 426750
Fecha de Matrícula: 07 de octubre de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 38 A N 17 46 ESTE
Barrio : PRADOS DE SIBERIA
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.334.059.623,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

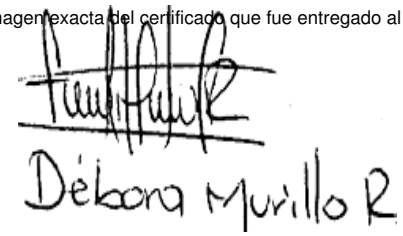
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****